

Piden archivar investigación a la mujer de Pedro Sánchez: denuncia podría estar basada en *fake news*

ESPAÑA. Movimiento de ultraderecha admitió que su acción no tenía fuente verificada.

Efe

La Fiscalía Provincial de Madrid solicitó ayer archivar de la investigación abierta a Begoña Gómez, esposa del presidente del Gobierno español, Pedro Sánchez, por tráfico de influencias y corrupción en los negocios.

El autodenominado sindicato Manos Limpias, de ultraderecha, interpuso el miércoles la demanda ante un juzgado de Madrid, pero ayer admitió que su acción se basó en informaciones periodísticas, de cuya veracidad o no serían responsables quienes las publicaron.

La denuncia provocó la decisión de Sánchez de cancelar su agenda hasta el lunes 29 de abril para reflexionar sobre su continuidad o no al frente del Ejecutivo español.

Según informaron fuentes fiscales, la Fiscalía recurrió directamente ante la Audiencia Provincial de Madrid la decisión del juzgado que admitió a trámite la denuncia de Manos Limpias y pidió que se revoque y se archive la causa.

El Ministerio Fiscal argumenta que no hay indicios de delito que justifiquen la apertura de un procedimiento penal contra la mujer de Sánchez, precisaron a Efe fuentes conocedoras del caso.

El escrito presentado por el autodenominado sindicato señala que, prevaliéndose de su condición, Begoña Gómez habría recomendado o avalado con su firma a empresarios que se presentaron a licitaciones públicas.

Indica además que uno de



AYER HUBO MANIFESTACIONES EN CONTRA Y A FAVOR DE SÁNCHEZ FRENTE A LA SEDE DE SU PARTIDO EN MADRID.

los empresarios que resultó adjudicatario de licitaciones de 10 millones de euros organizó más tarde un máster que dirige la mujer de Sánchez en el Africa Center, del centro de estudios Instituto de Empresa.

Según Manos Limpias, la compañía aérea española Air Europa "pactó pagar 40.000 euros al año al Africa Center de la denunciada" y que "el acuerdo entre Globalia (propietaria de la aerolínea) y el Instituto de Empresa incluía la entrega de 15.000 euros al año en vuelos de primera clase para la denunciada y su equipo".

En un comunicado, su secretario general, Miguel Bernad, plantea que, al ver que la Fiscalía "no actuaba de oficio", decidió denunciar para que un juzgado "comprobara la ver-

acidad de las mismas" y asegura que ha ejercido "un derecho y un deber ciudadano".

Ahora le corresponde al juez, dice, comprobar si dichas informaciones periodísticas son ciertas o no.

En la nota, Bernad ve "inaceptable" la reacción de Sánchez al tacharlos de "organización ultraderechista" y dar a entender que forman parte "de una campaña derechista contra él, lo cual -dijo-es falso".

APOYO

Tras comunicar Sánchez a través de una misiva en la red social X su decisión, los miembros del Gobierno y otros dirigentes socialistas y de partidos de izquierdas le mostraron su apoyo, así como también los presidentes de Brasil y de Bolivia.

Mientras, la oposición conservadora y de la extrema derecha (Vox) coinciden en acusarlo de "victimizarse".

La decisión de Sánchez llega en un escenario político complejo en España, a dos semanas de las elecciones regionales catalanas, cuya campaña empieza hoy, y con las europeas en junio.

El Colectivo de Funcionarios Públicos Manos Limpias es un "sindicato" fundado en 1995 por Miguel Bernad que ha interpuesto todo tipo de denuncias ante lo que considerara corrupciones políticas o económicas con lesión para el interés general.

Bernad fue absuelto hace poco por el Tribunal Supremo tras ser condenado por la Audiencia Nacional española por extorsionar a bancos y empresas. 